



Cómo citar este artículo / Com citar aquest article / Citation:

Pérez Ravanal, C., Aroca Toloza, C. (2024). Habitar el espacio público: Un derecho de las infancias. *kult-ur*, 11 (21). <http://doi.org/10.6035/kult-ur.7940>

HABITAR EL ESPACIO PÚBLICO: UN DERECHO DE LAS INFANCIAS

Inhabiting Public Space: A Right of Childhood

Constanza Pérez Ravanal

Monitora ARPA. Universidad de Chile.

constanza.p.ravanal@gmail.com <https://orcid.org/0009-0003-8031-4666>

Carolina Aroca Toloza

Académica del Departamento de Educación. Facultad de Ciencias Sociales.
Universidad de Chile.

carolina.aroca@u.uchile.cl <https://orcid.org/0000-0002-5006-1616>

RESUMEN: La Convención de los derechos de niños y niñas reconoce el derecho a participar plenamente de la vida cultural, lúdica y artística, pero la ciudad ofrece escasas experiencias de este tipo dirigidas a la primera infancia que recojan sus intereses y en las que puedan experimentar e incidir como actores sociales de manera permanente en el tiempo. Las características de estas experiencias podrían otorgar mayores posibilidades de interacción de este grupo social con la ciudad, en virtud de que la voz y la palabra hablada no son el único medio por el que niños y niñas puedan ser visibilizados.

Este artículo deviene de una investigación cuyo objetivo general fue diseñar una propuesta lúdica participativa, a partir del concepto de agencia relacional, que favoreciera la recreación y experimentación de la primera infancia en el espacio público de la comuna de Santiago. Mediante un enfoque cualitativo y la triangulación de observación participante, registros etnográficos y la documentación audiovisual de tres sesiones, emergieron datos que posteriormente fueron analizados desde la Teoría Fundamentada, desplegando categorías y subcategorías que permitieron ordenar la información y analizarla en profundidad.

PALABRAS CLAVE: juego, participación, primera infancia, espacio público.



RESUM: La Convenció dels Drets de Xiquets i Xiquetes reconeix el dret a participar plenament de la vida cultural, lúdica i artística, això no obstant, la ciutat ofereix escasses experiències d'aquest tipus dirigides a la primera infància que recullen els seus interessos i en les quals puguen experimentar i incidir com a actors socials de manera permanent en el temps. Les característiques d'aquestes experiències podrien oferir més possibilitats d'interacció d'aquest grup social amb la ciutat, en virtut que la veu i la paraula parlada no són l'únic mitjà pel qual els xiquets i xiquetes puguen ser «escoltats».

Aquest article esdevé d'una recerca que tenia com a objectiu general dissenyar una proposta lúdica participativa, a partir del concepte d'agència relacional, que afavorira la recreació i experimentació de la primera infància en l'espai públic de la comuna de Santiago. Mitjançant un enfocament qualitatiu i fent ús de l'observació participant, registres escrits i gravacions de les sessions realitzades, van emergir dades que posteriorment van ser analitzats des de la teoria fonamentada, desplegant categories i subcategories que van permetre ordenar la informació i analitzar-la en profunditat.

PARAULES CLAU: joc, participació, agència relacional, espai públic.

ABSTRACT: The Convention on the Rights of the Child recognizes the right to fully participate in cultural, recreational, and artistic life. However, the city offers few experiences of this kind aimed at early childhood that reflect their interests and in which they can experiment and engage as social actors on a permanent basis. The characteristics of these experiences could provide greater opportunities for this social group to interact with the city, considering that voice and spoken word are not the only means by which children can be made visible.

This article derives from a research project whose general objective was to design a participatory recreational proposal, based on the concept of relational agency, that would promote recreation and experimentation for early childhood in the public spaces of the Santiago commune. Through a qualitative approach and the triangulation of participant observation, ethnographic records, and audiovisual documentation of three sessions, data emerged that were later analyzed using Grounded Theory, unfolding categories and subcategories that allowed for the information to be organized and analyzed in depth.

KEYWORDS: play, participation, early childhood, public space.



INTRODUCCIÓN

La historia de la ciudad se refleja en la conformación de su espacio público, las relaciones entre los habitantes se materializan y se expresan en el trazado de las calles, los parques, los lugares de encuentro ciudadano, en los monumentos y edificios. El espacio público es, a la vez, un espacio físico, simbólico y político que impacta tanto en la constitución de sí mismo como en el modo de relacionarse con otros (Borja y Muxi, 2003).

Durante la infancia y la adolescencia, el espacio público se constituye en aquel lugar de encuentro con otros, de aventura, de creación y de aprendizajes diversos. Entre los espacios que más usan niños, niñas y adolescentes están las plazas y parques, así como lugares de esparcimiento y recreación.

La pandemia de covid-19 nos dejó aprendizajes que debemos considerar, pues si antes de ella ya existían brechas en el acceso e integración de niños y niñas en el desarrollo urbano, la situación de crisis sanitaria profundizó aún más su falta de consideración, en calidad de ciudadanos a quienes les corresponde hacer uso del espacio público al igual que todas las personas (Medina, 2020). En este sentido, las estrategias de desconfinamiento que se promovieron nos han permitido reflexionar sobre la importancia del uso que les dan niños, niñas y jóvenes a estos espacios. Precisamente desde la arquitectura, la conformación de los espacios públicos deberá ser rigurosamente repensada y resignificar la manera de ocupar esos espacios de ocio y esparcimiento. El diseño del espacio público debiera entenderse como una actividad didáctica, puesto que, cualquier interacción del ser humano con su entorno puede generar un contexto de aprendizaje: aprender a relacionarse de manera diversa con otras personas, aprender nuevas formas de vivir, aprender a resolver problemas, aprender a compartir con otros y otras (Goncalves, 2012).

Lo anterior implica diseñar propuestas participativas con las infancias que permitan identificar cuáles son sus necesidades para ejercer sus derechos. En efecto, existe evidencia nacional e internacional de la relevancia de la participación infantil en el desarrollo de las ciudades, así como en el diseño y planificación de los barrios (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2018; Polo-Garzón, 2020, Rico-Ramírez, Chacón-Chacón y Uribe-Fernández, 2019). Una ciudad en la que los niños y niñas participan en su diseño será también una ciudad mejor para todos y, en especial, para aquellos sectores de la ciudadanía que hasta ahora se han visto más desfavorecidos (Tonucci, 1997).

Cabe señalar que desde las Ciencias Sociales se abre el debate respecto de la participación infantil, proponiendo nuevos conceptos como es el de Agencia relacional. Este concepto concibe a los niños y niñas como actores sociales, capaces de influir y modificar su entorno entendiendo que es un concepto que «deja de representar la acción intencional relacionada con medios y fines, y permite la concepción de un sujeto situado que puede apropiarse, reproducir e innovar sus condiciones de existencia mediante la praxis» (Jaramillo 2011, p. 415).



Consecuentemente con lo anterior, es clave considerar la pertinencia infantil, pues implica re-mirar la planificación urbana teniendo como parámetro la presencia de la niñez y adolescencia en el espacio. En palabras de Medina y Mucientes (2019, p. 10), debemos incluir a niños, niñas y adolescentes «como actores sociales y ciudadanos activos y legítimos en el uso y definición del espacio que habitan, incorporar la visión y opinión de la niñez es elemental para la construcción de espacios que respondan a la inclusión, y aptos para todos los demás actores sociales de las ciudades».

Esta investigación se sitúa en la Región Metropolitana, particularmente, en la comuna de Santiago de Chile, que tiene 57 350 habitantes entre cero y diecisiete años, equivalente al 14,2 % del total de la comuna, siendo un 53,0 % de ellos niñas y niños que tienen entre cero y siete años (Diagnóstico Comunal de Niñez y Adolescencia, 2019). Entre los antecedentes recabados, podemos señalar que el *Diagnóstico Comunal de Niñez y Adolescencia* (2019) se ha propuesto recuperar espacios que han estado en desuso para implementar plazas de bolsillo transitorias con presencia de juegos y otros implementos para los niños/as. Santiago no solo cuenta con la mayor cantidad de parques y plazas, también es la comuna con mayor oferta cultural y artística, sin embargo, en su gran mayoría, estas propuestas están destinadas a adultos y, en segunda instancia, a niños/as en épocas festivas u esporádicas, como vacaciones.

Si bien el panorama regional pareciera ser el ideal para acceder de manera plena a la vida cultural y recreativa, el desafío está en el uso que se les da a estos espacios, pues en su mayoría el interés principal no suele ser acercar a la primera infancia al arte, la recreación y la cultura, por tanto, nuestra hipótesis es que si bien a nivel regional existe una gran cantidad de espacios públicos que pueden contribuir altamente al ejercicio pleno del derecho a participación de niños/as en la vida cultural y recreativa, estos no han sido considerados para la primera infancia. Por consiguiente, esta investigación busca relevar la importancia de los espacios de juego y recreación para niños/as y, al mismo tiempo, resolver la contradicción explícita que genera vivir en una región y comuna con alto porcentaje de lugares públicos para que niños/as puedan recrearse, pero que lamentablemente no ofrecen infraestructura diseñada para la primera infancia, o bien no recogen sus intereses al momento de darles un uso prioritario destinados a este grupo social.

En esta línea nos preguntamos: ¿cómo favorecer la participación de la primera infancia en el uso recreativo del espacio público, a partir del concepto agencia relacional? Para dar respuesta a este interrogante, nos propusimos como objetivo general diseñar una propuesta lúdica participativa, a partir del concepto de agencia relacional, que favoreciera la recreación y experimentación de la primera infancia en el espacio público de la comuna de Santiago de Chile. Somos conscientes de que no es suficiente contar con espacios públicos a libre disposición, sino también ofrecer una propuesta atractiva e interesante para la primera infancia, que los invite a participar e interactuar con el arte y la cultura mediante el juego, propiciando instancias donde puedan desenvolverse como sujetos de derechos y actores sociales que influyen en el medio que los rodea.



En síntesis, esta investigación indaga sobre la participación de la primera infancia cuando se encuentran con instalaciones lúdicas emplazadas en el espacio público, y enfatiza en la recepción que tienen de estas propuestas los/as niños/as participantes, en sus intereses, en el tipo de material que escogen, los juegos que emprenden y el tipo de acción e interacción que llevan a cabo con el material de manera individual, entre niños/as y con los cuidadores/as presentes en dicho espacio. En la primera parte de este artículo se presenta el marco teórico que sustenta el estudio y la metodología utilizada, cuyas técnicas de recolección de datos fueron la observación participante, registros etnográficos y documentación audiovisual de tres sesiones realizadas en el Parque Forestal, ubicado en la comuna de Santiago. Seguidamente, se muestran los resultados que surgieron a partir del relevamiento de categorías, los que permiten dar cuenta sobre el uso del espacio público, las dinámicas de juego que devienen de él y la agencia relacional que se da en las interacciones entre niños/as y adultos/as presentes. Niños/as resignifican el jugar en el espacio público como un lugar de encuentro intergeneracional, donde ejercen sus derechos y juegan libre y activamente, evidenciando su modo de participación junto a otros. Finalmente, el artículo cierra con una discusión y conclusiones que responden a la pregunta de investigación que orientó el estudio.

ACCESO A RECREACIÓN, ARTE Y CULTURA

A partir de la *Política de Infancia y Adolescencia 2015-2025* se destacan temáticas de infancia y derechos humanos (UNICEF, 2006), desde donde surge la actual Ley Sobre garantías y protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia, emitida el año 2022, cuyos artículos 18, 31 y 46 visibilizan derechos como la participación social y ciudadana, libertad de asociación con fines políticos, culturales, deportivos, religiosos u otros, disposición de espacios públicos y mobiliario apto para ejercer el derecho al esparcimiento, recreación y juego, incisos donde el Estado figura como el principal garante. Por su parte, la *Política Nacional de Cultura de Chile* (2017) es clara en señalar que «la participación del Estado en este campo responde al deber de contribuir a crear, mantener y mejorar condiciones objetivas que posibiliten que la cultura, las artes, el patrimonio y la participación ciudadana con fines culturales, puedan expandirse con entera libertad» (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2017, p. 32) y, a su vez, refiere a la importancia de generar acciones que fomenten el desarrollo de la expresión y creatividad de NNA, y el acceso a espacios y prácticas culturales para desarrollar la expresividad y creatividad en este grupo social (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2017).

Según el *Informe Infancia emitido por el Observatorio de Niñez y Adolescencia* (2020), cuando hablamos de juego a nivel nacional, se indica que siete de cada diez niños/as de entre cero y seis años cuenta en su casa con un espacio para jugar. En términos de esparcimiento al aire libre, este mismo informe señala que a nivel nacional el 85,3 % de los niños/as vive cerca de uno o más lugares públicos donde puede recrearse y jugar, siendo la



Región Metropolitana una de las regiones con mayor porcentaje: un 91,7 % (Observatorio de Niñez y Adolescencia, 2020). *Chile Crece Contigo* hace mención dentro de sus beneficios los Espacios públicos amigables para las infancias, donde se busca mejorar las instalaciones de espacios públicos de recreación y juego con el objetivo de promover la participación y desarrollo integral en el territorio comunal (Chile crece contigo, s.f.). Finalmente, el estudio *Espacios públicos urbanos para niños, niñas y adolescentes*, realizado por el Consejo Nacional de la Infancia a nivel nacional (2016, p. 63), explicita que «el diagnóstico central es que en general los espacios públicos en Chile no han asumido un Enfoque de Derechos en su diseño, menos aún los derechos de los niños/as y adolescentes que son invisibilizados como ciudadanos válidos». Sin duda, esto sugiere la falta de una legislación y normativa nacional que esté dispuesta a implementar y salvaguardar infraestructura necesaria para el ejercicio pleno de los derechos de los NNA. Además, el documento plantea expresamente que: «Si bien ha habido algunas experiencias destacadas a nivel nacional donde se han realizado consultas a la comunidad involucrada, no han estado enfocadas a los niños/as y adolescentes y generalmente sus voces han sido mediadas por los adultos» (Consejo Nacional de la Infancia, 2016, p. 64), dejando en clara evidencia la mirada adultocéntrica que sigue prevaleciendo y practicándose hacia las infancias y su participación en la decisiones que les competen.

AGENCIA RELACIONAL

El concepto de agencia relacional deviene de los mismos planteamientos que sustentan el concepto de agencia, pero de una manera infraparadigmática (Oswell, 2021). Mientras la agencia es la capacidad de generar un efecto mediante las acciones, en tanto «el agente puede “obrar de otro modo”, pues tiene la capacidad de intervenir en el mundo (o abstenerse de ello) e influir sobre los procesos» (Giddens, 2015, p. 51), la agencia relacional considera los márgenes contextuales y situacionales en las que se distribuye la agencia, es decir, las maneras de actuar, reaccionar, negociar y modificar el medio por parte de niños/as, pero reconociendo que son parte de una amplia red de actores imbricados que emergen como fenómeno de inter e intra conexiones complejas y como resultado de la interacción de diversos actores humanos, materialidades, tecnologías, discursos, imágenes, información, etc. (Barad, 2007; Rautio, 2013 y Raithelhuber, 2016). Esta perspectiva rizomática, como diría Deleuze (Oswell, 2013), implica que los espacios de acción de niños y niñas se pueden expandir más allá de su percepción, en tanto las personas, lugares, materialidades o fenómenos que interactúan e interaccionan con sus vidas están presentes en múltiples escalas en términos de tiempo y espacialidad (Ansell, 2009).

Así, el concepto de agencia relacional implica la posibilidad de que los/as niños/as puedan incidir en su realidad mediante las interacciones con otros. Se constituye en una capacidad para actuar y reaccionar en su entorno y realidad según sus intereses, transformando la sociedad (Pavez y Sepúlveda, 2019).



Por su parte, el arte como herramienta, según Chiossoni, Carbia y Campelo (2017), es fundamental en el momento de adquirir funciones sociales en la primera infancia, por lo que a través de los múltiples lenguajes artísticos los sujetos pueden dotar de sentido y reflexión sus experiencias cotidianas, siendo esencial que esta experiencia se vaya revitalizando mediante la propuesta de nuevos escenarios, con diversas materialidades y desde dimensiones heterogéneas que promuevan el uso versátil, individual y colectivo de la acción infantil durante el juego. Las instalaciones de juego son una de las propuestas que vinculan arte y juego para la niñez. Estas instalaciones tienen una naturaleza ecléctica que permite realizar relecturas e interpretaciones que favorecen maneras divergentes de pensar y hacer (Gómez-Pintado, Zuazagoitia y Vizcarra, 2020).

METODOLOGÍA

La investigación se enmarca en un enfoque cualitativo, el que permite efectuar descripciones detalladas de diversos escenarios, eventos, personas o interacciones (Canales, 2006), que son observables en contextos que favorecen la agencia relacional de la primera infancia, como es el caso de un parque de la comuna de Santiago. A través del enfoque cualitativo es posible adentrarse a la dialéctica del sentido de las acciones de los participantes, en este caso, las acciones y reacciones entre niños/as participantes, con los/as adultos/as presentes y con los materiales propuestos, dando cuenta de la dimensión proyectiva que alude a los cursos de acción que los niños y las niñas despliegan de la actividad que realizan en el tiempo presente (Jociles, Franzé y Poveda, 2011). Se realizaron tres sesiones participativas implementando en cada una de ellas una propuesta de instalación de juego, que toma como inspiración elementos de Ruiz de Velasco y Abad, quienes definen las instalaciones como «ambientes lúdicos que proponen ir más allá de lo puramente manipulativo, perceptivo o sensorial para ir en pos de lo simbólico, narrativo o relacional» (Ruiz de Velasco y Abad, 2020, p. 29). Se utilizaron objetos cotidianos como pelotas, flotadores y telas, que, según los autores, tienen la cualidad de ser objetos relacionales y de ser significados en la interacción lúdica. Estos objetos evocan simbolismos que niños/as despliegan al momento de usarlos en el encuentro con otros.

En cada sesión los y las participantes escogieron y exploraron libremente los materiales propuestos, expresando sus intereses y selecciones, contribuyendo al investigador a observar lo que ocurría. Estas sesiones permitieron indagar en los intereses de los participantes, recogiendo sus narrativas, observando preferencias y acciones que realizaron con el material, entre ellos/as y con las personas adultas cuidadoras presentes. A continuación, se describen cada una de las propuestas de juego.

Sesión 1 (imagen 1): el propósito de esta sesión fue indagar en el interés y el tipo de acciones y reacciones que los/as niños/as expresaban al momento de invitarles a explorar los diferentes materiales propuestos. En esta sesión se incluyeron pelotas de pilates, flotadores y telas.



Imagen 1. Propuesta de instalación de juego, sesión 1. *Fuente:* elaboración propia.

Sesión 2 (imagen 2): en esta sesión se reemplazó un material por otro para diversificar el tipo de juego y observar lo que ocurría al incorporar una nueva materialidad. Se reemplazaron las telas por ladrillos de espuma.



Imagen 2. Propuesta de instalación de juego, sesión 2. *Fuente:* elaboración propia.

Sesión 3 (imagen 3): en esta última sesión, nuevamente se incluyeron materiales y conservaron algunos de las sesiones anteriores para continuar con la observación respecto cómo cambia el tipo de juego que emergía y las relaciones que potenciaba. Se conservaron flotadores, telas y ladrillos de espuma, pero se dejaron fuera las pelotas de pilates para integrar un material de forma y textura más rígida: bandejas plásticas.



Imagen 3. Propuesta de instalación de juego, sesión 3. *Fuente:* elaboración propia.

Como principal estrategia de recolección de datos, se utilizó la observación participante proveniente de la práctica etnográfica de la antropología social y cultural, que, como señala García y Casado (2008, p. 51) «nos insta a hacer este viaje al encuentro de las razones que los agentes sociales, las personas implicadas en un determinado fenómeno, movilizan y activan en un escenario y situación determinados». La observación participante fue apoyada de registros etnográficos de lo observado y de documentación audiovisual (fotografías y vídeos) que permitieron develar intereses y acciones de los/as niños/as convocados de manera participativa y desde la agencia infantil.

La muestra de participantes fue probabilística, abierta y de tipo voluntaria, considerando que los sujetos de estudio fueron niños y niñas de entre uno y nueve años de edad que se acercaron al lugar, participando un total de 38 niñas y niños durante el periodo de implementación de las tres sesiones. Su participación estuvo mediada por las decisiones de sus respectivos cuidado-



res/as, quienes firmaron un consentimiento informado para resguardo ético y también fueron invitados a participar de las propuestas de juegos.

Edad	Sesión 1	Sesión 2	Sesión 3	Total
1 año	0	1	0	1
2 años	3	3	1	7
3 años	2	3	0	5
4 años	5	2	1	8
5 años	1	1	2	4
6 años	2	0	3	5
7 años	0	0	1	1
8 años	0	0	3	3
9 años	1	1	1	3
10 años	0	1	0	1
Total	14	12	12	38

Tabla I. Cuadro de edad de los participantes

ANÁLISIS Y RESULTADOS



Figura 1. Categorías y subcategorías. Fuente: elaboración propia.



Mediante la Teoría Fundamentada (Grounded Theory) se realizó un análisis temático de la información obtenida, procedimiento que refiere a la recopilación de datos que son analizados para posteriormente describir, codificar y comparar la información obtenida de las categorías construidas (Strauss y Corbin, 2002) y así dimos cuenta de las manifestaciones de agencia relacional que desarrollan los/as niños/as al interactuar con el material propuesto en el espacio público, de manera individual, colaborativa e intergeneracional.

El análisis de los resultados se realizó mediante la triangulación de observación participante, registros etnográficos y la documentación audiovisual de las acciones que emprendieron los/as niños/as participantes en tres sesiones en las que se propusieron diferentes instalaciones de juego. Se codificaron temáticas emergentes a partir de las cuales se conformaron tres grandes categorías: espacio público, agencia relacional y el jugar; las que, a su vez, cuentan con subcategorías que dan cuenta de temáticas que se conectan entre sí, evidenciando la complejidad de las acciones e interacciones analizadas.

Espacio público

Este estudio se desarrolló en el espacio público, de ahí lo relevante de esta categoría que emerge como telón de fondo, pues engloba el desarrollo de esta propuesta. El espacio público escogido fue el Parque Forestal, que se encuentra delimitado por la calle Pío Nono al oriente y la Estación Mapocho al poniente; la Avenida Santa María y el tramo Merced-Ismael Valdés Vergara son los límites norte y sur. Este parque, construido a fines del siglo XIX por el arquitecto y paisajista francés Jorge Dubois, surge gracias a la canalización del Río Mapocho, convirtiéndose en un gran pulmón verde para la ciudad y siendo altamente visitado como parte medular del recorrido cultural santiaguino. Es un lugar que congrega una diversidad de niños/as, adultos/as y familias de diversas comunas alejadas y aledañas, que llegan a conectarse con la cultura, a recrearse, realizar deporte y descansar al aire libre, evidenciándose como un núcleo central para el levantamiento de esta propuesta en la que convergen la instalación, el jugar y la agencia relacional que emerge de la fusión de todas las dimensiones.

Esta categoría es la principal y, como tal, considera el *habitar* en este espacio por parte de los participantes y, al mismo tiempo, las acciones realizadas en torno a las propuestas de instalación. Algunos de los registros que se agrupan en torno al *habitar el espacio*:

- Cerca del lugar escogido para desarrollar la implementación hay un par de juegos inflables muy grandes, también hay atriles pequeños disponibles para niños/as con plantillas para pintar, camas saltarinas y vendedores de dulces, palomitas de maíz y algodones de azúcar (sesión 1).
- El suelo donde se desarrolla la implementación tiene pasto, es irregular y tiene árboles cerca, que permiten delimitar el espacio con cintas de color (sesión 1).
- A medida que pasa la hora, comienzan a llegar más familias con niños/as pequeños al parque (sesión 2).
- Se disponen los materiales de manera organizada y atractiva para los niños/as. (sesión 1).



- Justo al lado del lugar escogido para implementar, hay un hombre que prepara su *show*. Dispone unas telas colgadas de los árboles y anima al público a acercarse (sesión 2).

La subcategoría *Habitar el espacio* viene a develar las fortalezas y debilidades que se presentan al desarrollar una propuesta de recreación y experimentación en el espacio público, teniendo en consideración que el Parque Forestal es un espacio amplio, abierto y público, difícil de delimitar para uso exclusivo de esta propuesta y, por tanto, proclive a ser intervenido y penetrado por otras actividades colindantes y diversidad de personas visitantes, poniendo a prueba el sistema de seguridad, regulación y también autorregulación de los participantes, sus cuidadores y mediadores. Algunos de los/as adultos/as presentes se mantuvieron al margen del lugar de encuentro y se quedaron «fuera» de escena. Niños/as iban a su encuentro de tanto en tanto, para luego volver a incorporarse a la propuesta.

- Niño 2 se escapa con dos flotadores, uno en cada brazo y corre por el espacio (sesión 1).
- Niña 7 se aleja con una pelota (hacia dónde va a empezar un *show*) y se acuesta sobre ella, esperando que empiece. Niño 4 también se aleja con una pelota, en dirección al *show*, pero sigue jugando a tirarse de panza sobre ella (sesión 1).

Como otra subcategoría, se encuentra la *Propuesta de Instalación*, inspirada en los planteamientos y en algunos de los lineamientos que proponen los autores Abad y Ruiz de Velasco (2023), quienes definen las instalaciones de juego como el «lugar del símbolo», o más bien, como una «metáfora de la vida en relación», donde niños y niñas despliegan sus juegos e invenciones, inmersos en un ambiente acogedor, amable y estéticamente atractivo, utilizando elementos que permiten crear de manera simbólica, expresar el imaginario, reconocer y viajar por las emociones y encontrarse con la identidad-alteridad en un espacio de construcción, deconstrucción y reconstrucción (Abad y Ruiz de Velasco, s/f).

Esta subcategoría reúne las descripciones que aluden a las intervenciones «generales» de los participantes, respecto de la propuesta de instalación de juego con la que se encontraron al momento de integrarse a la sesión, los movimientos que realizaron y las acciones que les sugirió la propuesta.

- La propuesta es reorganizada por los/as niños/as participantes de la sesión, en la medida en que ocupan los elementos y los mueven y trasladan por el espacio público, dentro de los márgenes esperados (sesión 1).
- Niño 11 reorganiza los ladrillos de la propuesta (sesión 2).
- Monitora comienza a ordenar los flotadores en el suelo, uno al lado del otro. Niña 12 los saca y vuelve a apilarlos hasta tener una torre alta (sesión 2).

Las instalaciones de juegos implementadas surgen de la necesidad sustancial que tiene la infancia de jugar y moverse por el espacio. El cuerpo como el primer soporte de movimiento y juego desde que nacemos (Winnicott, 1979) hasta que establece un contacto genuino con el afuera y sus materialidades.



Las instalaciones de juego surgen como un medio interesante y atractivo que permiten ese encuentro intersubjetivo. De acuerdo con Ruiz de Velasco y Abad (2023) «este espacio intersubjetivo conforma y posibilita una trama vincular de la que emerge la alteridad inscrita en el yo-con-otros, describiendo el vínculo como experiencia emocional en la que participan varias subjetividades que se entraman a través de sus emociones y aprendizajes» (Ruiz de Velasco y Abad, 2023, 2).

Agencia relacional

El origen de la agencia relacional proviene del concepto de *agencia* que emerge dentro de los Nuevos Estudios Sociales de infancias. Para efectos de esta investigación, se entiende la agencia como el poder que tienen los/as niños/as de ser actores sociales y, por tanto, incidir, negociar, intervenir y dar sentido a sus acciones dentro de un contexto sociocultural, influyendo en la continuidad de la vida en sociedad, como en los procesos de transformación de esta (Pávez y Sepúlveda, 2019). No obstante, la agencia relacional refiere a que esta se encuentra inmersa y atravesada por innumerables actores, sujetos sociales, discursos, materialidades y un contexto sociocultural desde el cual actúan e interactúan los seres sociales. De esta categoría, difícil de desmenuzar, se desprenden las subcategorías *interacción individual con los materiales propuestos*, *interacción entre niños y niñas*, *interacción entre niños, niñas, adultos y adultas*, mediante acciones que evidencian resistencia, negociación y colaboración dentro del juego, en relación con el entorno del que emergen complejos encuentros (Rautio, 2013).

- Niña 9 le dice a Niño 3: «quiero ponerme de esos». Niña 9 le responde: «Ya, levanta las manos» y cuenta «1, 2, 3...» (sesión 1).
- Niña 9 le dice a Niño 3: «se los quiere sacar» (refiriéndose a otra niña) y dice: «ayudémosla a sacárselos». Ambos la ayudan. Se suma Niño 2 a ayudar hasta sacarlos todos (sesión 1).
- Niño 2 se pone la tela como fantasma y corre donde su mamá. Ella le hace cosquillas y Niño 2, vuelve a acercarse a los demás, cubierto con la tela (sesión 1).
- Niña 11 acomoda un flotador bajo la tela amarilla. Dice que es «una cama» (sesión 2).

Con estas observaciones es posible dar cuenta lo que Emirbrayer & Mische (1998) conciben como agencia, al considerarla como la participación enmarcada en un contexto o entorno estructural temporal-relacional de la acción, que permite reproducir y transformar la estructura. Los niños/as participantes intervinieron y desarmaron la propuesta o bien se acercaron al espacio con decisión a modificar la ubicación de los elementos y reorganizarlos según sus necesidades e intereses, acciones que el juego libre permite y también promueve, propiciando así la toma de decisiones y el uso autónomo de los objetos propuestos.

Los y las participantes se mueven por el espacio delimitado donde se implementa la propuesta y estrechan vínculos inmediatos entre los participantes, a pesar de las diferencias de edad que hay entre sí. Los niños y niñas más



grandes sostenían interacciones basadas en el cuidado y ayuda hacia los niños y niñas más pequeñas, ayudando a utilizar algún material. Las principales diferencias se encuentran en las acciones realizadas y el tipo de juego que emprendían con los materiales propuestos. La infancia de menor edad tiende a jugar de manera individual y realiza un tipo de juego de carácter motriz: equilibrarse, rodar, empujar, arrastrar y correr por el espacio en diferentes direcciones. La de mayor edad juega de manera más colectiva, emprendiendo juegos de carácter simbólico, donde los elementos cobran vida y se transforman en una metáfora de la vida. Por ejemplo, una tela se convierte en sábana, en capa y un flotador en bombas de agua.

Niños y niñas son, por tanto, seres que crecen y se desarrollan a partir de otras personas, con otras y también en oposición a otras, en una constante transformación mutua. Mediante el juego se instaura un espacio relacional de comunicación e interacción con otros niños y niñas y personas adultas que, de alguna manera, gestionan su lenguaje corporal y verbal para entrar en una relación horizontal, que visibiliza a las infancias como sujetos sociales.

La agencia relacional cobra real sentido, pues promueve la idea de que se puedan propiciar entornos en donde niños/as y adultos/as puedan participar juntos y ejercer su agencia los unos con los otros (Abebe, 2019) de manera interdependiente, estableciendo, incluso, relaciones intergeneracionales que se eximan del binomio adulto-niño con las infancias como categoría subordinada a la adultez o como categoría individualizada y universal. La idea es apostar por un enfoque relacional que reconozca los roles y las posiciones de los/as niños/as y personas adultas, y cómo esta vinculación puede abrir nuevas maneras de participación. Las relaciones entre esta diada deben ser entendidas desde la interdependencia, cuyos efectos se negocian y renegocian, a la vez que están situados en un contexto sociocultural determinado (Punch, 2016).

El jugar

Esta categoría congrega el lenguaje medular por el cual la primera infancia actúa y se expresa: el juego. Si bien el juego espontáneo y el juego simbólico se combinan y superponen entre sí, se categorizarán por separado para poder realizar un análisis más detallado de la información. Por un lado, el juego libre con objetos responde a las acciones sensorio-motrices y usos que le dan los niños/as participantes a los objetos que conforman las instalaciones de juego y, por otro, el juego simbólico refiere a la actividad evocadora de la realidad que recrean con los objetos propuestos.

Juego libre con objetos

Siguiendo los planteamientos de Aucouturier (2018, p. 60), entenderemos «juego espontáneo como el “lenguaje” del niño para hablar de sí mismo a través de su expresividad motriz». Para este autor, jugar libremente es vital para el placer compulsivo de la representación de sí por medio de la capacidad de simbolizar, «es una etapa psicológica de su desarrollo antes de instalarse en el mundo de la realidad de los adultos» (Aucouturier 2016, p. 46).



Los materiales utilizados fueron flotadores, pelotas de pilates, ladrillos de espuma, telas y bandejas plásticas. Estos se enmarcan en los que Anton y Porta (2016) consideran como material esporádico, los que se caracterizan por ser un material no habitual en la cotidianidad de los/las niños/as, que, además, por sus características «blandas» otorgan placer sensoriomotor y seguridad a los niños/as, al mismo tiempo que sugieren un tipo de juego de mayor sentido relacional, junto al desarrollo de funciones cognitivas, motrices, sociales y emocionales, favoreciendo así el juego libre y simbólico.

- Niña 18 se pone flotadores en el cuerpo como una cuncuna (sesión 3).
- Niña 16 y su mamá siguen jugando con un flotador turquesa. Esta vez se lo lanzan como un *frisbee* (sesión 3).
- Niña 11 avanza rodando su pelota para derribar la torre (sesión 2).
- Niño 10 se lanza sobre una pelota y rebota. La pelota se le escapa, la persigue, la pateo y le dice «anda para allá» (sesión 2).
- Niño 10 dice: «uno aquí, al lado de la torre y otro allá y acá también y aquí y acá, uno arriba de otro», mientras organiza los ladrillos. «Aquí lo coloco» dice Niño 10, ubicando sus ladrillos de espuma (sesión 2).
- Niño 16 y su hermana, Niña 17, se ubican uno a cada lado, separados por las telas colgadas y juegan a lanzarse flotadores por arriba de las telas (sesión 3).

Jugar a como sí...

Podríamos decir que el juego simbólico «es un simulacro, una actividad centrada en el como si, una ficción. Jugar es crear otro mundo» (Chokler 2017, p. 171), una recreación y al mismo tiempo, transformación de la realidad que permitirá retener una imagen que aparece y desaparece (Serrabona, 2016), escenas que proyectan la vida cotidiana o donde se asumen roles y personajes.

- Niño 3 dice: «Ahora la luna aquí» y se acerca a una pelota: «aquí está la luna» dice al levantarla y dejarla (sesión 1).
- Niña 9 envuelve con telas a Niño 3 y luego se persiguen. «¡Una momia, una momia!», dice Niña 9 mientras corre (sesión 1).
- Niño 18 organiza los flotadores naranjos y le dice a Niño 19 que está en otro lado del circuito: «¡oye! ahora eso es lava» y le indica los flotadores con su dedo (sesión 3).
- Niño 18 grita: «¡Bola de fuego!» y le lanza un flotador naranja a Niño 19. «Una bola de fuego!» dice Niño 19 cuando lo ve venir a él. El flotador le choca en la cabeza a Niño 19 y hace como que se desmaya y cae al suelo (sesión 3).

Los materiales propuestos en cada sesión fueron cimiento para hacer emerger el juego simbólico. Su disposición y características particulares de cada objeto dieron paso a la acción transformadora y liberadora del jugar, como expresión de deseos encarnados en roles, escenas cotidianas y sociodramáticas. Tal como es posible evidenciar en las anotaciones, Rabadán (2009) señala que este tipo de juego ocurre en diferentes fases, desde la simple imitación diferida, darle vida a objetos, hasta representar la vida cotidiana.



Discusión y conclusiones

El espacio público es la esencia de la ciudad. Se constituye en el elemento fundamental para la organización de la vida colectiva y la representación cultural y política de la sociedad, siendo su razón de ser uno de los derechos fundamentales a la ciudad (Carrión, 2019).

El propósito de este artículo ha consistido en responder la interrogante de cómo se puede favorecer la participación de la primera infancia en el uso recreativo del espacio público, a partir del concepto agencia relacional, para lo cual nos propusimos diseñar una propuesta lúdica participativa, que favoreciera la recreación y experimentación de la primera infancia en un espacio público de la comuna de Santiago de Chile. Así, se diseñaron tres sesiones de juegos desde un enfoque de participación experiencial, vivida y situada, en las que se presentaron una diversidad de materiales, mediante los cuales los/las participantes le otorgaron sentido y significado al juego. En consecuencia, los materiales propuestos fueron la base para hacer emerger el juego simbólico en el espacio público. La disposición y características particulares de cada objeto dieron paso a la acción transformadora y liberadora del jugar, como expresión de deseos encarnados en roles, escenas cotidianas y socio-dramáticas. Tal como es posible evidenciar en las anotaciones, Rabadán (2009) señala que este tipo de juego ocurre en diferentes fases, desde la simple imitación diferida, darles vida a objetos, hasta representar la vida cotidiana.

Ahora bien, en este estudio, la participación infantil está dada en el jugar, es este el foco que permite identificar a qué juegan los/as niños/as, cómo, con qué y con quiénes juegan. A través de sus movimientos y acciones nos narran sus gustos y necesidades, sus aciertos y frustraciones; el observarles permite entender cuáles son sus necesidades y qué es lo relevante para ellos/as de acuerdo con sus características y etapas de desarrollo. Lo anterior no quiere decir que se subestime la participación desde procesos consultivos a través de otros mecanismos para recoger información que permita hacer propuestas para el diseño urbano, no obstante, coincidimos con Garaycochea (2020) en que muchas veces la participación infantil en relación con el diseño y la planificación de las ciudades que habitan se queda en dibujos y relatos, producciones que, a pesar de su tremenda importancia, si no son interpretados y considerados en el desarrollo de acciones que promuevan la reconfiguración de las ciudades, se quedan en actividades sin ningún impacto ni trascendencia.

Solo a partir de la participación activa y transversal de la primera infancia en la planificación y gestión de las ciudades será posible desarrollar e implementar ciudades integrales que alberguen a la diversidad de sus habitantes (Polo-Garzón y López Valencia, 2020). En este marco, la participación infantil debe concebirse como un derecho de los/as niños/as a ser escuchados/as y nosotros, los/as adultos/as, considerar sus voces frente a los problemas que les afectan. Una prioridad de la inversión pública debiera focalizarse en programas y proyectos que involucren a la niñez, favoreciendo mecanismos de participación y consolidación de un modelo cultural que incluya a ciudadanos/as comprometidos e interesados en participar en los procesos urbanos.



En relación con la metodología de trabajo, la propuesta de la instalación de juego se constituye en el dispositivo que gatilla el jugar espontáneo, evidenciando que crear y ordenar espacios públicos que favorezcan un uso lúdico, en los que se presenten elementos que permitan una libre elección y múltiples posibilidades de usos y de exploración, favorece interacciones sociales, descubrimiento y goce vivencial, lo que impacta en sus aspectos intelectuales y sociales, creando vínculos afectivos con el lugar (Goncalves, 2012). Dado lo anterior, coincidimos con Gómez-Pintado *et al.* (2020) al considerar que lo fundamental de las instalaciones no es conseguir un producto final de carácter estético o artístico, sino el proceso en sí, puesto que facilitan el desarrollo y disfrute visual a través de la estimulación estética y sensorial que los materiales entregan. El movimiento y las acciones que realizan los/as niños/as adquieren un sentido que se expresa en la verbalización de su juego, pues a través del movimiento corporal y el juego las infancias experimentan y expresan sus sentimientos y mundo interior.

En consecuencia, el juego y los materiales que lo facilitan constituyen una instancia auténtica de participación infantil en el espacio público, configurándose como un lenguaje natural por medio del cual los niños/as nos muestran y enseñan su capacidad de ser, actuar, pensar y reaccionar ante el mundo.

Implementar una propuesta de participación lúdica y abierta en el espacio público para la primera infancia da cuenta de las infinitas posibilidades que la ciudad y el espacio público pueden ofrecer a la niñez para que ejerzan su derecho a la recreación y esparcimiento, abriendo espacios de participación auténtica que reconozcan sus aportes, necesidades y desenvolvimientos como ciudadanos/as.

Pensar en la primera infancia y abrir espacios para su ocupación deviene por efecto genuino en una invitación a vivir la ciudad que se extiende a la comunidad completa, propiciando que los espacios públicos vuelvan a ser efectivamente públicos y emerjan encuentros y narrativas sociales en torno a ellos. El juego es un lenguaje universal, el juego es la metáfora por medio de la cual podemos resignificar nuestro entorno y visibilizar nuestro pensamiento. El juego, y sus múltiples maneras de emerger, reposiciona la voz de los/as niños/as y les brinda la posibilidad de ser junto a otros mediante la acción e interacción que está mediada por el carácter simbólico de los materiales de cada propuesta realizada, abriendo un espacio para visibilizar a las infancias desde lo lúdico, desde el juego que, más allá de la voz hablada, es el lenguaje natural por medio del cual participan, exploran, expresan necesidades y deseos, evidenciándose su facultad de ser actores sociales y sujetos de derechos.

A través del juego se promueve la colaboración como parte de la participación intergeneracional. Aquí la dinámica fue rara vez adultocéntrica, sino, por el contrario, el juego fue un vehículo para visibilizar a la infancia, y los materiales propuestos se convirtieron en verdaderos soportes que permitieron un movimiento diferente, una cercanía y enroque que difiere a las acciones «empujar y recibir» que permiten un resbalín o columpio convencional. Es imprescindible volver a los planteamientos de Winnicott (1978) al señalar



que solo en el juego tanto niños/as como adultos/as son libres para crear e instaurar los cimientos del desarrollo humano.

Vivir espacios de juego en el espacio público permite, sin duda alguna, abrir espacios democráticos para todos y todas. Abrirse al juego infantil es abrirse a la posibilidad infinita de ser otros con nosotros mismos, y al mismo tiempo, acercarnos a los códigos infantiles que requieren de un entorno amable, cuyo propósito no solo sea empujar y recibir, sino interactuar, vincularse, construir un lenguaje que permita la participación de todas las generaciones.

REFERENCIAS

- Abad, J. y Ruiz de Velasco, Á. s/f. *Repensar las instalaciones de juego: lugar de símbolo, metáfora y relación*. [Consulta: 3 de enero de 2024]. Disponible en: <https://culturadeinfancia.com/repensar-las-instalaciones-de-juego/>
- Ansell, N. (2009). "Childhood and the Politics of Scale: Descaling Children's Geographies?" *Progress in Human Geography* 33(2), pp. 190–209. Disponible en: <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/0309132508090980>.
- Anton Rosera, M.; Porta Martínez, F. (2016). «La utilización del patio escolar en Educación infantil y primer ciclo de primaria. Una mirada psicomotriz». En: Alvarado, M. (ed.). *Jugar en Psicomotricidad. Estudios, análisis, reflexión y práctica*, pp. 106-123. Buenos Aires: *Revista Psicomotricidad*.
- Aucouturier, B. (2018). *Actuar, jugar, pensar*. España: Graó.
- Barad, K. (2007). "Meeting the Universe Halfway: Quantum Physics and the Entanglement of Matter and Meaning". *Durham and London*: Duke University Press.
- Borja, J. y Muxí, Z. (2003). *El espacio público, Ciudad y ciudadanía*, pp. 1-118. Barcelona: Electa. Disponible en: https://www.researchgate.net/profile/Zaida-Martinez/publication/31731154_El_espacio_publico_ciudad_y_ciudadania_J_Borja_Z_Muxi_prol_de_O_Bohigas/links/543fbcd00cf2be1758cf9779/El-espacio-publico-ciudad-y-ciudadania-J-Borja-Z-Muxi-prol-de-O-Bohigas.pdf
- Canales, M. (coord.). (2006). *Metodología de investigación social. Introducción a los oficios*. Santiago de Chile: LOM ediciones.
- Carrión, F. (2019). «El espacio público es una relación no un espacio». En: Carrión, F. y Guardia, M. (eds.). *Derecho a la ciudad una evocación de las transformaciones urbanas en América Latina*. Disponible en: <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/11471/1/Derecho-a-la-ciudad.pdf#page=191>
- Chile crece contigo. s.f. *Espacios públicos amigables para niños y niñas*. Disponible en: <https://www.crececontigo.gob.cl/beneficios/espacios-publicos-amigables-para-ninos-y-ninas/>
- Chiossoni, M., Carbia, I y Campelo, M. (2017). *Lenguajes artísticos y primera infancia: necesidad de un vínculo temprano*. [Edición en pdf]. Disponible en: <https://repositorio.cfe.edu.uy/bitstream/handle/123456789/702/Chiossoni%2CM.Lenguajes.pdf?sequence=2&isAllowed=>



- Chokler, M. (2017). *La aventura dialógica de la infancia*. Argentina: Ediciones cinco.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2017). *Política Nacional de Cultura*. [Edición en pdf]. Disponible en: <https://www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/wp-content/uploads/sites/2/2018/01/politica-nacional-cultura-2017-2022.pdf>
- Consejo Nacional de la Infancia. (2016). *Estudio Espacios públicos urbanos para niños, niñas y adolescentes*. [Edición en pdf]. Ministerio Secretaría General de la Presidencia. Disponible en: <http://biblioteca.digital.gob.cl/handle/123456789/189>
- Diagnóstico comunal de niñez y adolescencia. (2019). *Una aproximación al ejercicio y reconocimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes*. OPD Santiago. Disponible en: https://issuu.com/munistgo/docs/diagn_stico_comunal_de_ni_ez_y_adol
- Emirbrayer, M. & Mische, A. (1998). "What Is Agency?". *American Journal of Sociology*, 103(4), pp. 962-1023.
- Garaycochea, M. (2022). «La necesidad de promover la participación de la primera infancia en el diseño y la planificación de las ciudades». *Critica Urbana. Revista de Estudios Urbanos y Territoriales*, 5 (24), Participación: mito o realidad. A Coruña.
- García, A. y Casado, E. (2008). "La práctica de la observación participante. Sentidos situados y prácticas institucionales en el caso de la violencia de género". En: Gordo, A. y Serrano, A. (eds.). *Estrategias y prácticas cualitativas de investigación social*, pp. 47-73. Madrid: Pearson Educación, S.A.
- Goncalves Diez, S. (2012). «El espacio público y la infancia. Una reflexión sobre el diseño del espacio público y la formación integral en un contexto lúdico». En: *2nd International Conference of Art, Illustration and Visual Culture in Infant and Primary Education*. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/300863665_El_espacio_publico_y_la_infancia_Una_reflexion_sobre_el_diseño_del_espacio_publico_y_la_formacion_integral_en_un_contexto_ludico
- Gómez-Pintado, A., Zuazagoitia Rey-Baltar, A. y Vizcarra Morales, M. T. (2020). «La instalación como herramienta metodológica en educación infantil: un estudio de caso». *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 22(e23), pp. 1-13. Disponible en: <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/2678>
- Jaramillo, J. (2011). «Bourdieu y Giddens. La superación de los dualismos y la ontología relacional de las prácticas sociales». *CS 7*, pp. 409-428. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/4763/476348370013.pdf>
- Ley N.º 21430. (2022). *Sobre garantías y protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia*. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 15 marzo 2022. Disponible en: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1173643>
- Medina, P. y Mucientes, C. (2019). *Geografías de la Infancia: derribando muros del Gigante Egoísta. Análisis de la pertinencia infantil en el diseño de espacios públicos de la región de Aysén, Fundación Escala Común*. Disponible en: <https://coes.cl/publicaciones/geografias-de-la-infancia-derribando-muros-del-gigante-egoista-analisis-de-la-pertinencia-infantil-en-el-diseno-de-espacios-publicos-de-la-region-de-aysen/>
- Medina, P. (2020). *Infancia y ciudad en tiempos de pandemia*. Disponible en: <http://escalacomun.cl/2020/05/07/infancia-y-ciudad-en-tiempos-de-pandemia/>



- Ministerio de Vivienda y Urbanismo. (2018). *Programa Recuperación de Barrios. Incorporando a Niñas, Niños y Adolescentes en el Proceso de Recuperación de Barrios*. Gobierno de Chile
- Observatorio Niñez y Adolescencia. (2020). *Infancia cuenta en Chile. Santiago de Chile*. [Edición en pdf]. Disponible en: <https://www.observaderechos.cl/site/Infancia-Cuenta-2020.pdf>
- Oswell, D. (2013). *The Agency of Children, the Agency of Children. From Family to Human Rights*. New York: Cambridge University Press.
- Pavez Soto, I. y Sepúlveda Kattan, N. (2019). «Concepto de agencia en los estudios de infancia. Una revisión teórica». *Sociedad e Infancia*, 3, pp. 193-210. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/SOCI/article/view/63243>
- Polo-Garzón, C. y López-Valencia, A. (2020). «La participación infantil en proyectos urbanos. El juego en espacios públicos para la promoción del aprendizaje de conceptos ambientales». *Revista de Arquitectura*. Bogotá, 22(7), pp. 126-140. Disponible en: <https://revistadearquitectura.ucatolica.edu.co/article/view/2691>
- Rabadán Martínez, M. (2009). Formas de intersubjetividad. *Revista Entre Líneas*, 24, pp. 20-26.
- Raitelhuber, E. (2016). “Extending Agency: The Merit of Relational Approaches for Childhood Studies”. En: F. Esser, M. S. Baader, T. Betz and B. Hungerland (eds). *Reconceptualizing Agency and Childhood: New Perspectives in Childhood Studies*, pp. 89-101. New York, NY: Routledge.
- Rautio, P. (2013). “Children who carry stones in their pockets: on autotelic material practices in everyday life”. *Children’s Geographies*, 11(4), pp. 394-408. <https://doi.org/10.1080/14733285.2013.812278>
- Rico-Ramírez, C., Chacón-Chacón, F. y Uribe-Pérez, S. (2019). “Experiencias de diseño participativo en Colombia. Transformación “inteligente” de los territorios”. *Bitácora Urbano Territorial*, 29 (3), pp. 117-126. Disponible en: <https://doi.org/10.15446/bitacora.v29n3.70143>
- Ruiz de Velasco Gálvez, Ángeles, y Abad Molina Javier, 2023. Las Instalaciones de Juego como espacio intersubjetivo de relación. *Arteterapia. Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social* 18, e81741. Disponible en: doi.org/10.5209/arte.81741
- Serrabona, J. (2016). Los juegos afectivos fantasmáticos. En: Alvarado, M. (coord.), *#JugarEnPsicomotricidad. Estudios, análisis, reflexión y práctica*, pp. 64-86. Buenos Aires: *Revista Psicomotricidad*. Disponible en: https://app-psicomotricistas.net/wp-content/uploads/2022/04/EL_2016_38_49-53.pdf
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Colombia: Editorial Antioquia.
- Tonucci, F. (1997). *La ciudad de los niños. Un modo nuevo de pensar la ciudad*. España: Losada.
- UNICEF. (2006). *Convención sobre los derechos del niño*. Disponible en: <https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino>
- Winnicott, D. (1979). *Realidad y juego*. Barcelona: Editorial Gedisa.